

Cardeñosa Carrozas, Jesús.  
 Casañas Lagostera, Antonio.  
 Díaz Taboada, Pedro.  
 Díez Moreno, José María.  
 Fernández-Valladares Rico, José Luis.  
 Flандор Portillo, José Luis.  
 Franco Guzmán, José.  
 Gallegos Calvo, Pedro.  
 García Fernández-Muriel, Isidoro.  
 Herrero-Beaumont Camaño, José Luis.  
 Lara Pol, Alberto de.  
 Lastra Alvarez, Alvaro.  
 Manrique García, Juan.  
 Rodríguez Pérez, José.  
 Román Peijó, José.  
 Terrado Gómez, Luis.  
 Villagrán Escobar, Miguel.

b) Por no encontrarse prestando servicios en 1 de agosto de 1959, párrafo primero, norma cuarta, de la Orden de 24 de enero de 1961:

Peña Royo, Luis.  
 Pineda Vadillo, Carlos.

c) Por no pertenecer a Organismos integrados en el Ministerio de la Vivienda, apartado c), norma cuarta, de la Orden de 26 de julio de 1961:

Amarillas Briones, Miguel.  
 Chacón Novcl, Pedro María.  
 Fernández Blanco, Fernando L.

d) Por haber iniciado su prestación de servicios con posterioridad al 27 de febrero de 1957 sin nombramiento autorizado por Consejo de Ministros, apartado c), norma cuarta, de la Orden de 26 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de agosto de 1961):

Donamayor Cuber, Carlos.  
 Río Zuloaga, José María del.  
 Ruiz Calderón, José Luis.

e) Por no pertenecer a las plantillas del Organismo (I. N. V.) en el que prestan servicio, apartado c), norma cuarta, de la Orden de 26 de julio de 1961:

López López, Manuel.  
 Sánchez Corral, Angel.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para la provisión de plazas de Practicantes de la Beneficencia.*

En cumplimiento de lo establecido por el apartado a) de la base séptima de la convocatoria para provisión en propiedad de plazas de Practicante de esta Beneficencia Provincial, por el presente se hace público que la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición es la siguiente:

Presidente: Don José María Suñé Arbussá Diputado provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de esta Corporación.

Vocales: Don Luis Rojas Ballesteros, en representación del Profesorado oficial del Estado; don Juan Gallego Capilla, en representación de la Dirección General de Sanidad; don Juan Cardona Liñán, en representación del Colegio Oficial de Ayudantes Técnico-Sanitarios de la provincia; don Juan Pulzar Ruiz, Decano del Cuerpo Médico de esta Beneficencia Provincial; don Juan Luna Ortega, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Antonio Soler Rodríguez, Oficial Mayor, por delegación del señor Secretario general de la Corporación.

Granada, 16 de octubre de 1961.—El Presidente, Miguel Zúñiga Hernández.—4.245.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición a una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial para el Servicio de Anestesia y Reanimación.*

Castelo y Ramírez de Arellano, don José.  
 Meleiro Reza, don José.  
 Iglesias Fernández, don José Antonio.  
 Fernández Otero, don Horacio.  
 Fernández Cano, don Fermín.  
 Ojea Sánchez, don Leopoldo.  
 Palacios Rubio, don Antonio.

No ha sido excluido opositor alguno.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria y en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Orense, 9 de octubre de 1961.—El Presidente, Antonio Alés Reinlein.—4.280.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Orense por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a una plaza de Médico de la Beneficencia Provincial para el Servicio de Traumatología y Ortopedia.*

Raposo Lence, don Arsenio.  
 Balen Bejarano, don Enrique.  
 Magdalena Castiñeira, don Carlos.  
 Rodríguez Alvarez, don Javier.  
 Domínguez Sánchez, don Prudencio.  
 Morante Serna, don David.  
 Pareja Pareja, don Antonio.  
 Sando Soto, don Manuel.  
 Tilve Calvo, don Serafín.  
 Sahagún de la Lastra, don José.  
 Hueso Chércoles, don Luis.  
 Martí Esteve, don Miguel Angel.  
 Framil García don José.  
 Tovió Chueca, don Ramón.  
 Luna y Ximénez de Inciso, don Juan Pedro de.  
 Bueno Alba, don Emilio.  
 González González, don Manuel.  
 Gaite Domínguez, don Saturnino.  
 Sanz Bolxareu, don Antonio.  
 Dorrego González, don Alberto.  
 Díz Ribadas, don Francisco.  
 Rodríguez Díaz, don Luis.

### Excluidos

Carraceda Rodríguez, don Manuel; por no haber abonado derechos examen.

Galvis Flores, don José; por haber presentado instancia fuera plazo.

Montero Gómez, don Manuel; no venir firmada instancia ni abonar derechos examen.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y demás efectos, en cumplimiento de lo dispuesto en la convocatoria y en el Decreto de 10 de mayo de 1957.

Orense, 9 de octubre de 1961.—El Presidente, Antonio Alés Reinlein.—4.280 bis.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia por la que se señala la fecha del comienzo del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Practicante en Psiquiatría de la Beneficencia Provincial (Sanatorio Psiquiátrico).*

El Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Practicante de Psiquiatría de la Beneficencia Provincial (Sanatorio Psiquiátrico), en su reunión celebrada el día 14 del actual, acordó, con arreglo a lo establecido en la base décima de las que rigen en la convocatoria, señalar para el comienzo de los ejercicios de la oposición la fecha en que

se cumplan los veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el día correspondiente fuese inhábil se entenderá el siguiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Segovia, 16 de octubre de 1961.—El Presidente, José Encinas.—El Secretario, A. Rodríguez Más.—4.283.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se hace público el Tribunal encargado de juzgar el concurso para la provisión en propiedad de tres plazas de Jefes de Negociado**

Presidente: Don Francisco Ibarra Sánchez, Teniente de Alcalde, por delegación de la Alcaldía.

Vocales: Don Alberto Jimeno Marzal representante de la Dirección General de Administración Local.

Don Emilio Pérez Manzuco, Abogado del Estado Jefe.

Don Juan Porcel Alcalde, Secretario del Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Don Antonio López Ruiz, en representación del Profesorado oficial.

Secretario: Don Gaspar Esteban Echevarría, Oficial mayor del Excmo. Ayuntamiento de Almería.

Almería, 16 de octubre de 1961.—El Alcalde-Presidente, Guillermo Verdejo Vivas.—4.234.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Langreo por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Municipales y se hace público el Tribunal calificador del mismo.**

Relación de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso anunciado para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Municipales y constitución del Tribunal que ha de juzgar los méritos de los aspirantes.

#### Admitidos

- 1 D. Rafael Alonso González.
- 2 D. José María Fernández Pozzo.
- 3 D. Angel Bardón Benito.
- 4 D. Luciano Prado Aller.

#### Excluido

- 1 D. José Muñio Lacámara, por exceder de la edad de treinta y cinco años, sin que haya lugar a computarle los servicios prestados en el Ayuntamiento de Alagón (Zaragoza), por haberse prestado sin ocupar plaza en plantilla.

#### Constitución del Tribunal

Queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Alfonso Argüelles Eguibar, Alcalde-Presidente.

Vocales: Don Angel Aller Fernández, Director de las Escuelas graduadas de Sama de Langreo, en representación del Profesorado oficial del Estado; don Julio Galán Gómez, Jefe de Obras Municipales; don Fernando Martín González, en re-

presentación del Colegio Oficial de Aparejadores de Asturias, y don José Ordás Antimio, Secretario de la Corporación municipal.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 7.º y 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Consistoriales de Langreo a 17 de octubre de 1961.—El Alcalde, Alfonso Argüelles Eguibar.—7.929.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Rota por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso restringido para la provisión de una plaza de Subjefe de Negociado.**

De conformidad con el artículo octavo del Reglamento de Oposiciones y Concursos (Decreto de 10 de mayo de 1957), se hace público que el Tribunal designado para apreciar y juzgar los méritos de cada concursante a la plaza de Subjefe de Negociado de este Ilmo. Ayuntamiento, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Antonio García de Quiros Milán, Alcalde.

Vocales: Don Antonio Fernández Ruiz de Villegas, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Ramón del Río y García de Sola, Abogado del Estado; don Luis Falcó Jimeno, Maestro nacional más antiguo, por delegación del Instituto de Enseñanza Media de Cádiz, en representación del Profesorado oficial, y

Don Manuel Linao Bernal, Oficial administrativo del Ayuntamiento, en sustitución del Secretario de la Corporación, por incompatibilidad, que, actuará al mismo tiempo de Secretario del Tribunal.

Estos nombramientos pueden ser impugnados por los interesados en la forma prevista en el citado artículo octavo, y en el caso de no producirse reclamación el Tribunal se reunirá en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las dieciséis horas del día 18 del mes de noviembre próximo.

Rota (Cádiz), 16 de octubre de 1961.—El Alcalde.—4.285.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander referente al concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Ayudante del Ingeniero de Caminos principal.**

El Tribunal que ha de resolver este concurso ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente, don Fermín Madrazo Udiás, por delegación del Ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales: don Francisco Ramos Fernández, en representación del Profesorado oficial del Estado; don Juan José de la Lastra Santos, Ingeniero de Caminos municipal; don José Merino Vellisco, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Rafael Torreblanca Gámez, en representación del Colegio de Ayudantes de Obras Públicas, y don Antonio Ruiz Ruiz, en representación de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Secretario, don Alejandro Rebollo Alvarez, Secretario general de este Excmo. Ayuntamiento.

Revisadas las instancias presentadas, han sido admitidos los aspirantes siguientes: don Emilio Pozo Pozo y don Federico Ramírez del Pozo.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados presentar reclamación en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 14 de octubre de 1961.—El Alcalde.—4.242.